

**Informe de Auditoría**

**CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07562  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

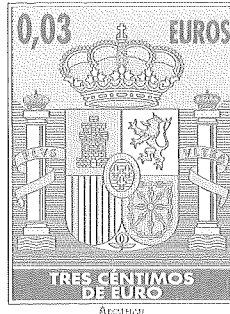
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



CLASE 8.<sup>a</sup>

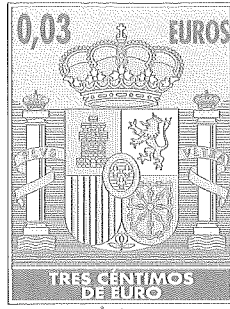


0L6232445

**CÉDULAS TDA 6,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



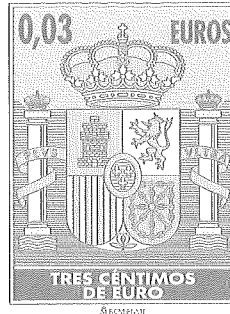
0L6232446

## ÍNDICE

- Cuentas Anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª



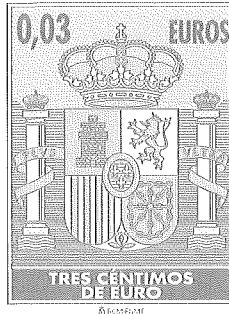
OL6232447

CEDULAS TDA 6, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.035.194</b>	<b>3.038.500</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>3.035.194</b>	<b>3.038.500</b>
Derechos de crédito		3.000.000	3.000.000
Cédulas hipotecarias		3.000.000	3.000.000
Otros activos financieros		35.194	38.500
Otros		35.194	38.500
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>75.180</b>	<b>75.185</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>74.064</b>	<b>74.064</b>
Derechos de crédito		70.705	70.705
Intereses y gastos devengados no vencidos		70.705	70.705
Otros activos financieros		3.359	3.359
Otros		3.359	3.359
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>1.116</b>	<b>1.121</b>
Tesorería		1.116	1.121
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.110.374</b>	<b>3.113.685</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



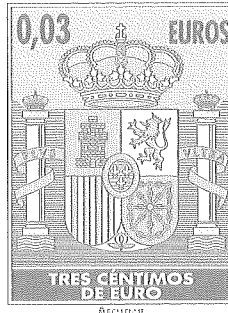
OL6232448

CEDULAS TDA 6, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.035.862</b>	<b>3.039.193</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>3.035.862</b>	<b>3.039.193</b>
Obligaciones y otros valores negociables		3.000.000	3.000.000
Series no subordinadas		3.000.000	3.000.000
Otros pasivos financieros		35.862	39.193
Otros		35.862	39.193
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>74.512</b>	<b>74.492</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>74.065</b>	<b>74.064</b>
Obligaciones y otros valores negociables		70.705	70.705
Intereses y gastos devengados		70.705	70.705
Otros pasivos financieros		3.360	3.359
Importe bruto		3.360	3.359
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>447</b>	<b>428</b>
Comisiones		438	418
Comisión variable - resultados realizados		438	418
Otros		9	10
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.110.374</b>	<b>3.113.685</b>



CLASE 8.ª



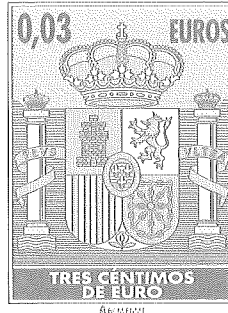
OL6232449

CEDULAS TDA 6, F.T.A.  
Cuenta de pérdidas y ganancias  
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>119.581</b>	<b>119.784</b>
Derechos de crédito	116.250	116.443
Otros activos financieros	3.331	3.341
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(119.556)</b>	<b>(119.754)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(116.250)	(116.443)
Otros pasivos financieros	(3.306)	(3.311)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>25</b>	<b>30</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Otros	-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(25)</b>	<b>(29)</b>
Otros gastos de gestión corriente	(25)	(29)
Comisión variable - resultados realizados	(20)	(24)
Otros gastos	(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232450

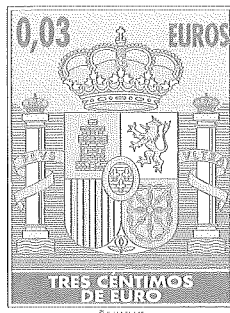
CEDULAS TDA 6, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>86</b>	<b>30</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	85	31
Intereses cobrados de los activos titulizados	116.250	116.250
Intereses pagados por valores de titulización	(116.165)	(116.226)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	7
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	(1)
Otros	1	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(91)</b>	<b>(29)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(91)	(29)
Administraciones públicas - Pasivo	(85)	(24)
Otros deudores y acreedores	(6)	(5)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(5)</b>	<b>1</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	1.121
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	1.121





CLASE 8.ª



0L6232451

**CEDULAS TDA 6, F.T.A.**

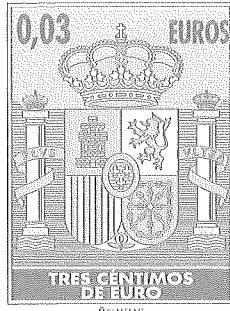
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**

**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L6232452

## CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 18 de mayo de 2005, estando integrado inicialmente, por nueve cédulas hipotecarias nominativas por importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6). De conformidad con el carácter abierto del Fondo, y conforme a lo recogido en el correspondiente folleto de emisión, el 16 de noviembre de 2005 se realizó una ampliación y segunda emisión por un importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6), mediante la emisión de nueve nuevas cédulas hipotecarias.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

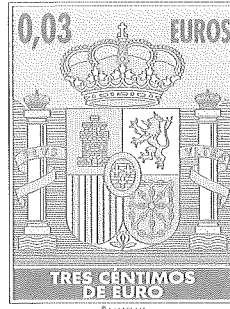
Con fecha 13 de mayo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 11). Asimismo el folleto informativo relativo a la ampliación del Fondo fue inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el 10 de noviembre de 2005 (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Manresa - Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixa Nova (actualmente NGC Banco).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



OL6232453

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

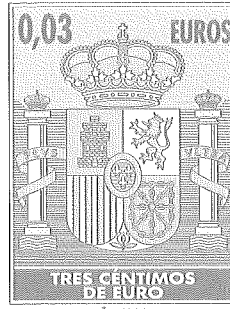
El Fondo se extinguirá, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado III. 6 del folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el vigésimo tercer (23º) aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión de los bonos (23 de mayo de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



0L6232454

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo de la línea de liquidez, tal y como se describe en el folleto de emisión.

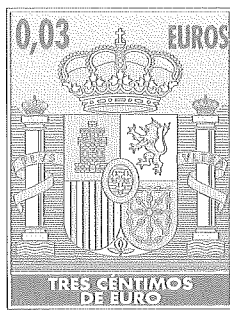
### d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses devengados de los bonos. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de la línea de liquidez.
5. Amortización de los bonos.



CLASE 8.ª



OL6232455

6. Devolución, en su caso, al correspondiente emisor de los importes utilizados de los depósitos de protección.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes), que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no sean suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

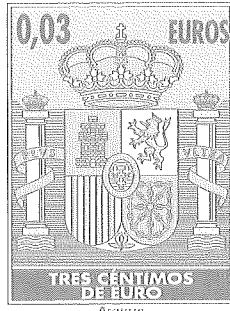
#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 800.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso de la primera emisión de bonos (23 de mayo de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.



CLASE 8.ª



OL6232456

#### f) **Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tenía las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso de la prima emisión (23 de mayo de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

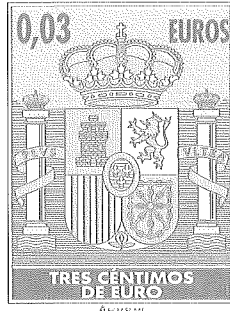
#### g) **Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, y está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



0L6232457

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **h) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

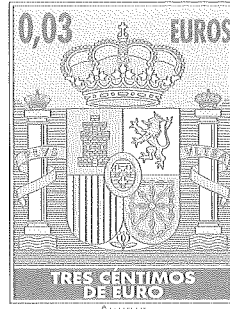
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



0L6232458

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

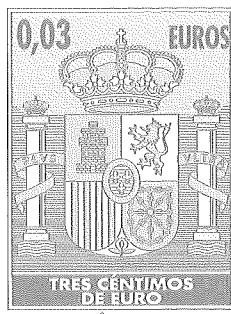
#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.





CLASE 8.ª



0L6232459

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

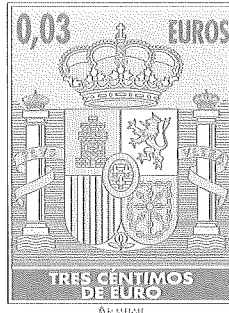
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



0L6232460

#### d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

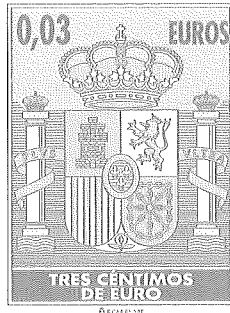
#### e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.ª



0L6232461

#### f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

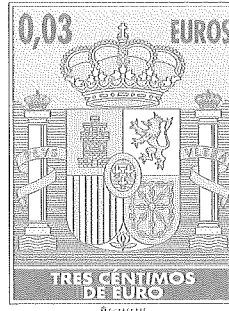
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



**CLASE 8.ª**



OL6232462

**g) Otros activos y pasivos financieros**

En este epígrafe del activo no corriente se registra la diferencia entre el valor nominal de los bonos de titulización y el valor efectivamente desembolsado. La imputación a la cuenta de resultados de esta diferencia se realiza linealmente en función de la vida de cada serie.

En este epígrafe del pasivo no corriente se registra la diferencia del descuento obtenido por el Fondo en el importe abonado a los emisores por la adquisición de las cédulas hipotecarias. La imputación a la cuenta de resultados de este descuento se realiza linealmente en función de la vida de cada una de las cédulas.

**h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**i) Impuesto sobre Sociedades**

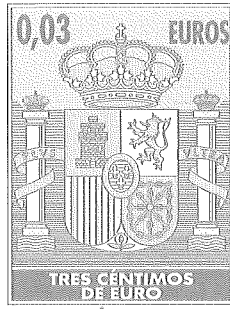
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OL6232463

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

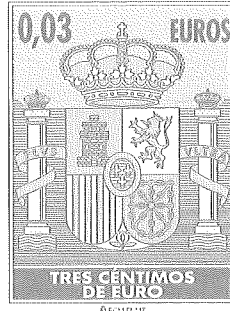
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6232464

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en la nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

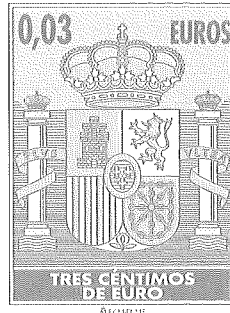
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	3.070.705	3.070.705
Otros activos financieros	38.553	41.859
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.116	1.121
Total Riesgo	<u>3.110.374</u>	<u>3.113.685</u>



CLASE 8.ª

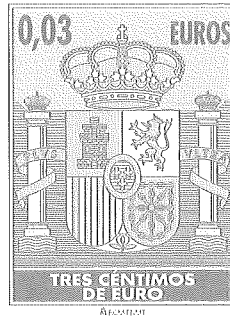


OL6232465

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.705	70.705
Otros activos financieros	35.194	3.359	38.553
	<u>3.035.194</u>	<u>74.064</u>	<u>3.109.258</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.705	70.705
Otros activos financieros	38.500	3.359	41.859
	<u>3.038.500</u>	<u>74.064</u>	<u>3.112.564</u>



0L6232466

CLASE 8.ª

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

Miles de euros								
2013								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros activos financieros	3.359	-	-	-	-	-	35.194	38.553
	<u>74.064</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.035.194</u>	<u>3.109.258</u>
Miles de euros								
2012								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros activos financieros	3.359	-	-	-	-	-	38.500	41.859
	<u>74.064</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.038.500</u>	<u>3.112.564</u>

## 6.1 Derechos de crédito

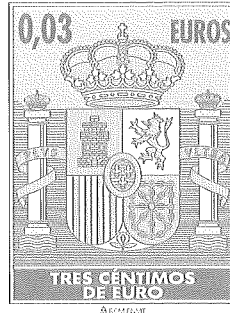
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera de activos está compuesta por dos emisiones de nueve cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS (PRIMERA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente NCG Banco)	100.000
	<u>1.500.000</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6232467

CÉDULAS HIPOTECARIAS (SEGUNDA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente NCG Banco)	100.000
	<u>1.500.000</u>

La primera y segunda emisión de cédulas hipotecarias se realizaron el 18 de mayo y el 16 de noviembre de 2005, respectivamente. Ambas emisiones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

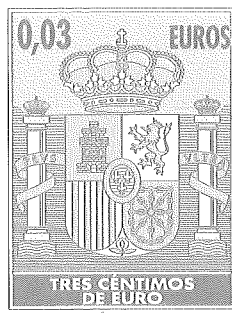
Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,875%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a veinte años a contar desde la fecha del desembolso (23 de mayo de 2005) de la primera emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de la cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.



CLASE 8.ª

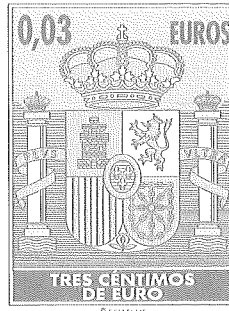


OL6232468

- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 23 de mayo de 2025.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.



CLASE 8.ª



OL6232469

- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de las cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyeron en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejaban exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, ni existe impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

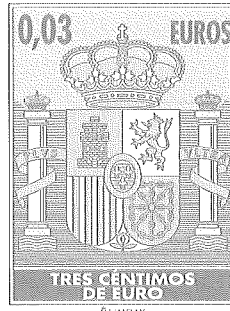
Los derechos de crédito no han experimentado movimientos durante los ejercicios 2013 y 2012.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 116.250 miles de euros (2012: 116.443 miles de euros), de los que 70.705 miles de euros (2012: 70.705 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OL6232470

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor menos 0,10% y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	1.116	1.121
	<u>1.116</u>	<u>1.121</u>

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe significativo. Al 31 de diciembre 2013 y 2012 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.

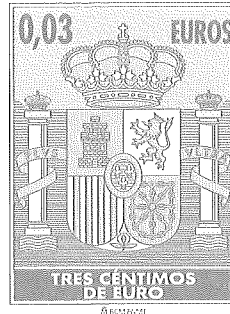
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.705	70.705
	<u>3.000.000</u>	<u>70.705</u>	<u>3.070.705</u>
Otros pasivos financieros	35.862	3.360	39.222
	<u>35.862</u>	<u>3.360</u>	<u>39.222</u>



CLASE 8.ª



OL6232471

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.705	70.705
	<u>3.000.000</u>	<u>70.705</u>	<u>3.070.705</u>
Otros pasivos financieros	39.193	3.359	42.552
	<u>39.193</u>	<u>3.359</u>	<u>42.552</u>

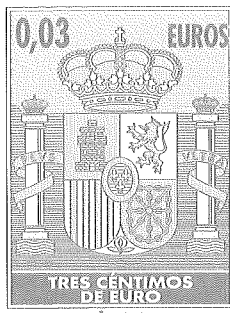
El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y de “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros pasivos financieros	3.360	-	-	-	-	-	35.862	39.222
	<u>74.065</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.035.862</u>	<u>3.109.927</u>

	Miles de euros							
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros pasivos financieros	3.359	-	-	-	-	-	39.193	42.552
	<u>74.064</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.039.193</u>	<u>3.113.257</u>



CLASE 8.ª



OL6232472

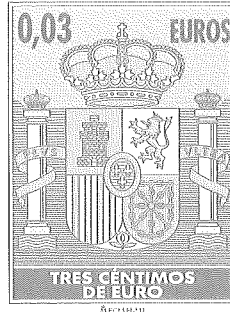
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo (18 de mayo de 2005) a realizar una primera emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de mayo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.
Amortización	<p>El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).</p>
Vencimiento	Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



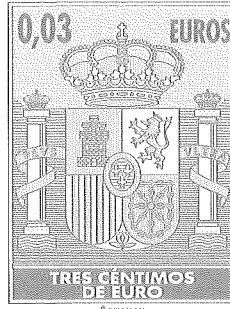
OL6232473

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió a realizar una segunda emisión de una serie de bonos de titulización, el 16 de noviembre de 2005, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de noviembre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.
Amortización	<p>El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).</p>
Vencimiento	Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6232474

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 116.250 miles de euros (2012: 116.443 miles de euros), de los que 70.705 miles de euros (2012: 70.705 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie A	3,875%	3,875%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

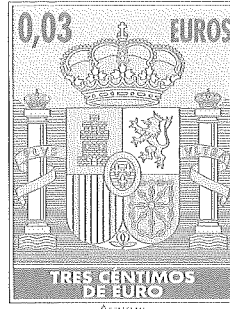
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P fue de AAA para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).





CLASE 8.ª



OL6232475

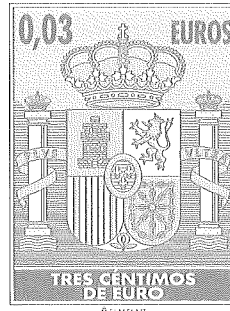
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	116.250	116.250
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria	-	-
Pagos por intereses ordinarios	116.250	116.250
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª



OL6232476

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

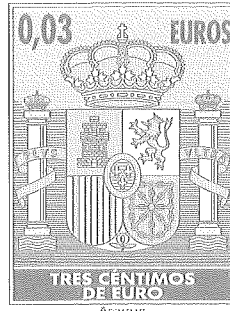
- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Mayo de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>1.117.112,15</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>116.250.000,00</b>
<b>III. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>3.873,28</b>
<b>IV. Recursos disponibles ( I+ II+ III):</b>	<b>117.370.985,43</b>
<b>V. Gastos:</b>	<b>5.688,97</b>
<b>VI. Pago a los Bonos:</b>	<b>116.250.000,00</b>
Intereses:	116.250.000,00
Retenciones practicadas:	24.412.500,00
Amortización:	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-24.412.500,00</b>
<b>Remuneración Variable por Intermediación Financiera</b>	<b>1.115.296,46</b>



CLASE 8.ª

RENTAS DEL ESTADO



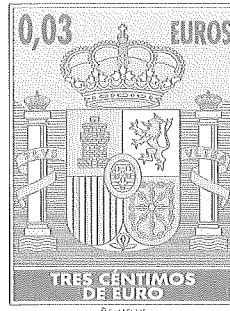
OL6232477

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Mayo de 2012
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>1.100.029,39</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>116.250.000,00</b>
<b>III. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>22.596,82</b>
<b>IV. Recursos disponibles ( I+ II+ III):</b>	<b>117.372.626,21</b>
<b>V. Gastos:</b>	<b>5.514,06</b>
<b>VI. Pago a los Bonos:</b>	<b>116.250.000,00</b>
Intereses:	116.250.000,00
Retenciones practicadas:	24.412.500,00
Amortización:	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-24.412.500,00</b>
<b>Remuneración Variable por Intermediación Financiera</b>	<b>1.117.112,15</b>



CLASE 8.ª



0L6232478

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo presentaba impagados en los bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

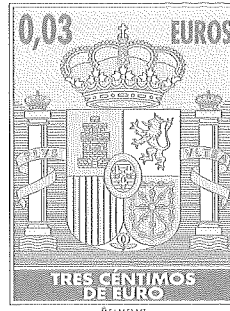
Ni durante 2013 ni durante 2012 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable por intermediación financiera del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	418	394
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	20	24
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>438</u>	<u>418</u>



CLASE 8.ª



OL6232479

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

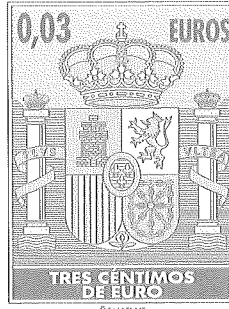
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OL6232480

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

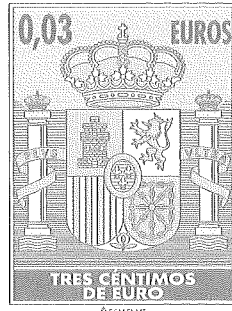
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**



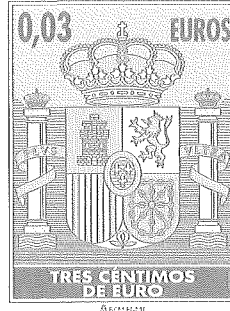
0L6232481

## ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013



CLASE 8.ª



OL6232482

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tutalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutalización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTALIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2013		31/12/2012		18/05/2005	
	Situación Actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación Inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
Participaciones Hipotecarias	0001		0090		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0091		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0092		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	3.000.000.000	0093	3.000.000.000	0153	3.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0094		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0096		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0097		0157	
Préstamos Corporativos	0008		0098		0158	
Cédulas Territoriales	0009		0099		0159	
Bonos de Tesorería	0010		0100		0160	
Deuda Subordinada	0011		0101		0161	
Créditos AAPP	0012		0102		0162	
Préstamos al Consumo	0013		0103		0163	
Bonos de Consumo	0014		0104		0164	
Préstamos Automoción	0015		0105		0165	
Arrendamiento Financiero	0016		0107		0166	
Cuentas a Cobrar	0017		0107		0167	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0108		0168	
Bonos de Tutalización	0019		0109		0169	
Otros	0020		0179		0138	
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>18</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>18</b>	<b>3.000.000.000</b>

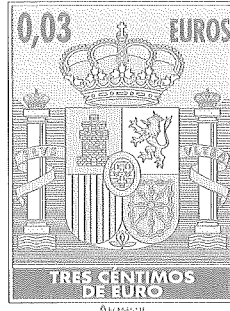
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

Cuadro de texto libre





CLASE 8.ª



OL6232483

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

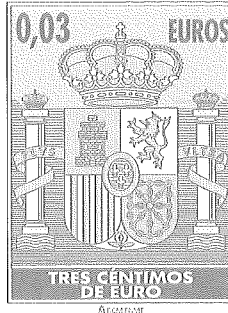
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013		01/01/2012 - 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	<b>0204</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>0214</b>	<b>3.000.000.000</b>
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	<b>0205</b>	<b>0</b>	<b>0215</b>	<b>0</b>

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL6232484

S.05.1

Denominación del Fondo: **CEBULAS TDA 6, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Fundación de Afores, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Fecha de impresión: **31/12/2013**  
 Fondo:

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importes Impagados		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta	Principales	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0700	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0708	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

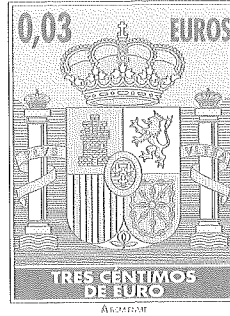
(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importes Impagados		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hasta	Principales	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	0772	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0774	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0776	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0777	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)  
 (3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232485

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo:

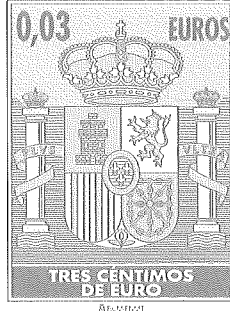
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperados (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>						
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0922	0940	0994	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0995	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0996	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0999	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	1000	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	1001	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	1002	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0949	1003	1057
Créditos AAAPP	0860	0878	0932	0950	1004	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	1005	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0952	1006	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	1007	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	1008	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0955	1009	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0956	1010	1064
Otros	0867	0885	0939	0957	1011	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de. el importe total de recuperaciones de (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL6232486

S.05.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
CEDULAS TDA & FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2013		31/12/2012		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>1336</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>11,4</b>	<b>1327</b>	<b>12,4</b>	<b>1347</b>	<b>20,03</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	18/05/2005
Antigüedad media ponderada	Años	0630	8,63	0632	7,63	0634
						Años

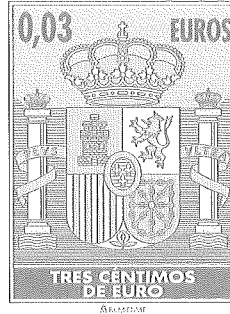








CLASE 8.ª



OL6232490

8.052	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados asegurados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 6, FTA 0 Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A. 31/12/2013 CEDULAS TDA 6, FTA
-------	---	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0317046003	Bone A	25/06/2012	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0317046003	Bone A	25/10/2012	MDY	Baa1	Baa1	Aaa
ES0317046003	Bone A	22/02/2013	SYP	BBB	A-	AAA

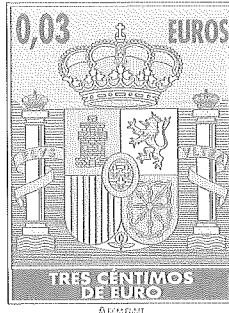
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación en el momento de la emisión y en cada agencia de rating, en caso de recombinación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se reportará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones obtendidas





CLASE 8.ª



0L6232491

S.053
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:

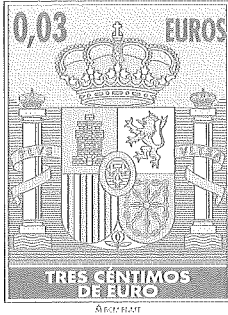
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1010	0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1020	100
3. Exceso de spread (%) (1)	1040	false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	1050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	1070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	1080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1090	85.712.000
8. Subordinación de series (S/N)	1110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1120	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros	0180	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	
Permutas financieras de tipos de interés	1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	FR 73 542 044 524	KATXIS, Societé Anonyme
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL6232492

S.05.4

Denominación del Fondo: **CELUJAS TDA & FTA**  
 Número de Registro del Fondo: **0**  
 Denominación del compartimento: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Denominación de la gestora: **Estado afectado**  
 Período: **31/12/2013**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a impuestas se consignan en miles de euros)

**Importe impagado acumulado**

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 120 días	0030	0100	0300	0300	0300	0400	1130	
2. Activos Morosos por otras razones	0010	0120	0220	0220	0320	0420	1140	1280
<b>TOTAL MOROSOS</b>								
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0080	0130	0230	0230	0330	0430	1050	
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0140	0240	0240	0340	0440	1160	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>								
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mores clasificados, fallidos subvivos... etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicaran en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio								
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.								

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (1)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0508	0526	0546	0568
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0522	0552	0572
OTROS TRIGGERS (7)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/sucesiva) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

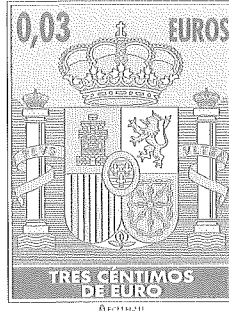
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al límite de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



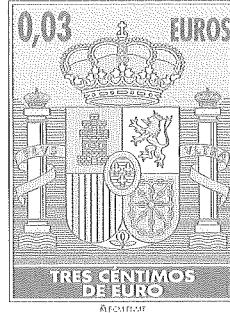
OL6232493

S.06	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA 0 Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo: 31/12/2013</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª

OL6232494



S.06.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		12/05/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0050		0090		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0051		0091		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0052		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033	3.000.000.000	0053	3.000.000.000	0093	3.000.000.000	0123	18	0153	3.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0034		0054		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0056		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0057		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0058		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0059		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	0021	18	0050	3.000.000.000	0090	18	0110	3.000.000.000	0140	18	0170	3.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

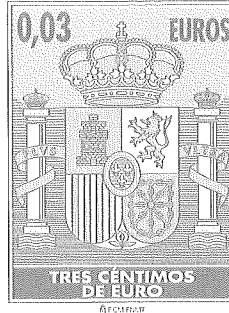
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.ª

OL6232495



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

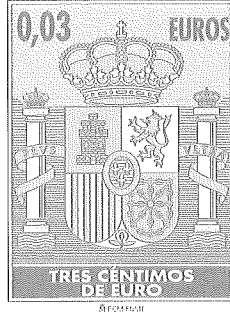
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	0206	0207
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL6232496

S.05.1	
<b>CEDELAS TDA 6, FTA</b> Denominación del Fondo: <b>Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Denominación del Compartimento: <b>Estados agregados.</b> Denominación de la Gestora: <b>31/12/2012</b> Estados agregados:	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0704	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0708	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0772	0	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 3 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0774	0	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 9 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0	
De 9 a 12 meses	0776	0	0	0	0	0	0	0	
De 12 meses a 2 años	0777	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos evaluados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

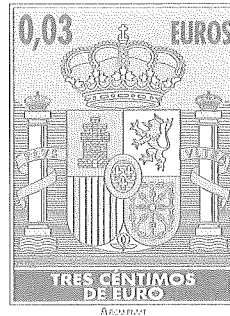
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos sonados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (secciones o divisa pignoriadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (secciones o divisa pignoriadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232497

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			18/05/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios Morosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049	
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051	0
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055	
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056	
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057	
Créditos AAAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059	
Arrendamiento Financiero	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060	
Cuentas a Cobrar	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061	
Derechos de Crédito Futuros	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062	
Bonos de Titulización	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063	
Otros	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064	
	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup>

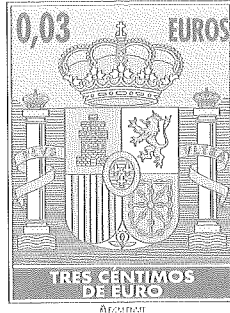
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232498

S.05.1	
CEDULAS TDA 6, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2012	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

**CUADRO E**

**Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)**

	31/12/2012		31/12/2011		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	1354
Superior a 10 años	1305	3.000.000.000	1325	3.000.000.000	1345	3.000.000.000
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>12,4</b>	<b>1326</b>	<b>13,4</b>	<b>1347</b>	<b>1356</b>

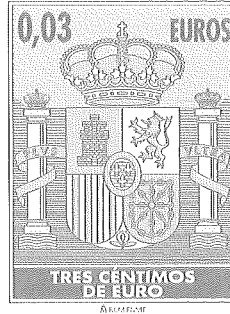
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	7,63	Años	6,62	Años	0
		0630		0632		0634





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232499

S 052	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Periodo de la declaración:	CEDULAS TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

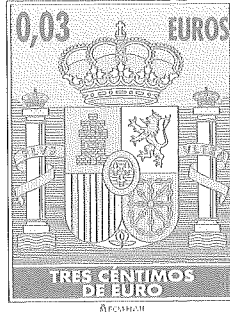
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
ES037046203	Bono A	30.000	100.000	3.000.000.000	30.000	100.000	3.000.000.000	30.000	100.000	3.000.000.000
		8015	30.000	3.000.000.000	8045	30.000	3.000.000.000	8085	30.000	3.000.000.000
<b>Total</b>										

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se señalará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6232500

Denominación del fondo: CEDULAS TDA6, FTA

Denominación del compromiso: 0

Denominación de la gestora: Tualización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tualización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2012

Período de la declaración: CEDULAS TDA6, FTA

Indicadores de cotización de los valores admitidos:

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo	Base de cálculo de intereses	Intereses		Principal Pendiente			Conexión de pérdidas por devolverse	
							Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)		
E5031746003	Bono A	NS	NS	0	0	3,875	365	70.705.000	0	3.000.000.000	9065	3.070.705.000	0
							222	70.705.000	0	3.000.000.000	9065	3.070.705.000	9227
								70.705.000	0	3.000.000.000	9065	3.070.705.000	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos (por esta columna se cumplimentará con el símbolo "tp").

(4) En el caso de tipos fijos, esta columna no se cumplimentará.

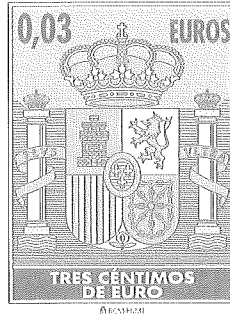
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OL6232501

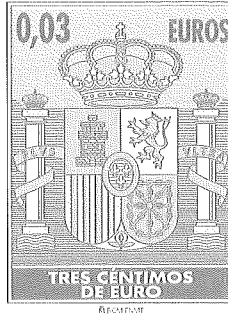
Denominación del fondo:		CEDULAS TDA&L FTA	
Denominación del emisor:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicio aprobado:		31/12/2012	
Período de la declaración:		CEDULAS TDA&L FTA	
Acreditados de colaboración de los valores emitidos:			

Denominación Serie	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
	Amortización de principal	Intereses	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Intereses
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos acumulados
E3031769003	7200	7310	7300	7300	7300	7300
Bono A	0	0	0	0	0	0
Total	7200	7310	7300	7300	7300	7300
	7200	7310	7300	7300	7300	7300
	0	0	0	0	0	0
	116.250.000	784.167.000	784.167.000	116.250.000	116.250.000	116.250.000
	7200	7310	7300	7300	7300	7300
	0	0	0	0	0	0
	666.517.000	666.517.000	666.517.000	666.517.000	666.517.000	666.517.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando se trate de valores emitidos por ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la caducidad del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232502

S.032	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compromisor: 0	
Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
País de la declaración: CEDULAS TDA 6, FTA	
Modales de cotización de los subvenciones:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

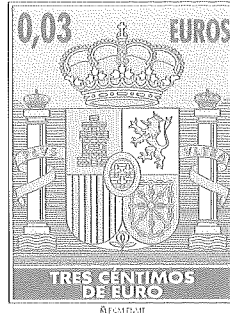
Serie	Denominación	Fecha última cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037048003	Bono A	25/05/2012	FCI	BBB	AA	AAA
ES037048003	Bono A	25/07/2012	MDY	Baa1	A1	Aaa
ES037048003	Bono A	25/07/2012	STP	A-	A+	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará expresamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's, STP para Standard & Poor's, FCI para Fitch-

En el supuesto de que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reflejará el ISIN de la serie bursátil, veces como calificaciones otorgadas



CLASE 8.ª



OL6232503

S.05.3
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
CEDULAS TDA 6, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2012 CEDULAS TDA 6, FTA

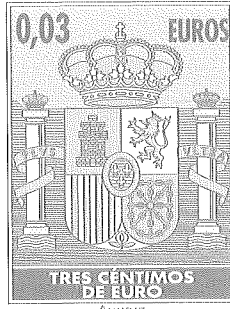
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	85.712.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0
13. Otros	0180	false

	NIF	Denominación
<b>Información sobre contrapartes de mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	FR 73 542 044 524
Entidad Avalista	0250	NATIXIS, Société Anonyme
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232504

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6 FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del campamento: Tufiación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tufiación, S.A.

Denominación de la gestora: Estado agregado

Período: 31/12/2012

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Activos por impagos con antigüedad superior a 120 días	0100	0200	0300	0400	1120
2. Activos por impagos por otras razones	0110	0210	0310	0410	1130
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>0120</b>	<b>0220</b>	<b>0320</b>	<b>0420</b>	<b>1280</b>
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0130	0230	0330	0430	1050
4. Activos fallidos por otras razones que hayan sido desahucados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0240	0340	0440	1180
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>0150</b>	<b>0250</b>	<b>0350</b>	<b>0450</b>	<b>1230</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos sujetos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0481	0482	0483	0484

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva: (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

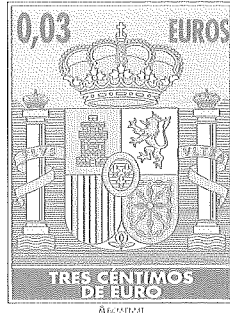
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo sucesional) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>

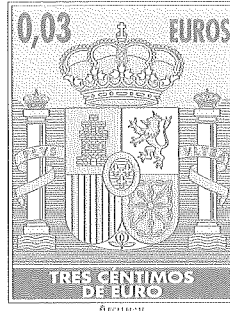


OL6232505

S.06
Denominación CEDULAS TDA 6, FTA Denominación 0 Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



0L6232506

## CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

CEDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de mayo de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de mayo de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

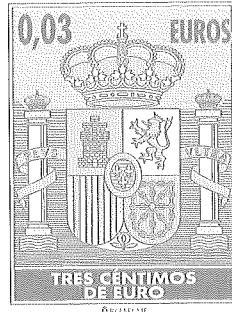
El activo del Fondo CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caixa d'Estalvis de Manresa - Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d'Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixa Nova (actualmente NGC Banco).

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232507

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 4.145.430,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

El segundo tramo de CEDULAS 6, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 21 de noviembre de 2005, Fecha de Desembolso.

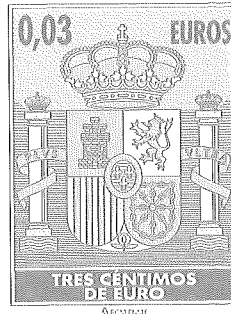
El importe total de la segunda emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso del primer tramo o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del segundo tramo de CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caixa d'Estalvis de Manresa - Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d'Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixa Nova (actualmente NGC Banco). Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6232508

El precio total de la segunda cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.817.900,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso del segundo tramo, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 23 de mayo de cada año.

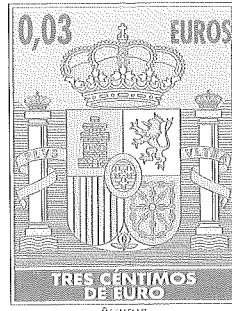
Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 23/05/2025 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión. (Fecha de Vencimiento Final).

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6232509

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

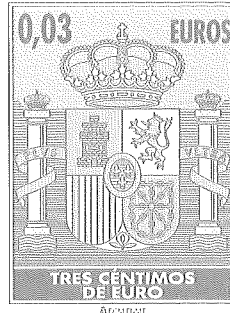
Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en la nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



**CLASE 8.ª**  
ACTIVOS



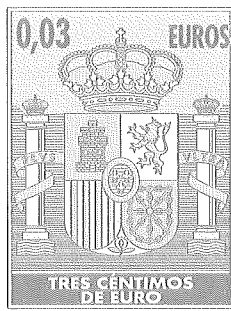
OL6232510

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



016232511

CLASE 8.ª

**CÉDULAS TDA 6 FTA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2013****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 3.000.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Serie A	3.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		70.705.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) Serie A		3,875%
6. Pagos del periodo		
a) Serie A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 116.250.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 1.116.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses: 0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios: 0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2013 0

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 900.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

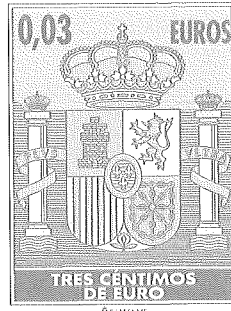
**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	FCH	BBB	AAA
ES0317046003	Bono A	MDY	Baa1	Aaa
ES0317046003	Bono A	SYP	BBB	AAA



CLASE 8.<sup>a</sup>



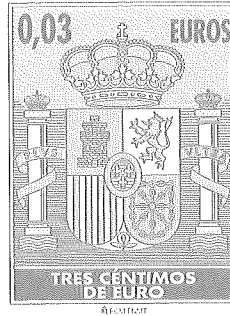
0L6232512

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232513

S.05.5	
CEDULAS TDA 6, FTA	
0	
Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.	
31/12/2013	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

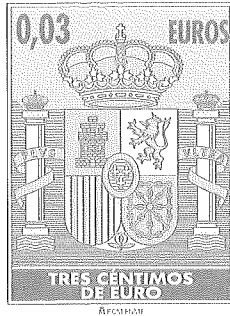
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	2	400.000.000	0452	0478	2	400.000.000	0504	0530	2	400.000.000
Aragón	0401	0427	2	500.000.000	0453	0479	2	500.000.000	0505	0531	2	500.000.000
Asturias	0402	0428	0	0	0454	0480	0	0	0506	0532	0	0
Baleares	0403	0429	0	0	0455	0481	0	0	0507	0533	0	0
Canarias	0404	0430	0	0	0456	0482	0	0	0508	0534	0	0
Cantabria	0405	0431	0	0	0457	0483	0	0	0509	0535	0	0
Castilla León	0406	0432	0	0	0458	0484	0	0	0510	0536	0	0
Castilla La Mancha	0407	0433	2	600.000.000	0459	0485	2	600.000.000	0511	0537	2	600.000.000
Cataluña	0408	0434	6	570.000.000	0460	0486	6	570.000.000	0512	0538	6	570.000.000
Ceuta	0409	0435	0	0	0461	0487	0	0	0513	0539	0	0
Extremadura	0410	0436	0	0	0462	0488	0	0	0514	0540	0	0
Galicia	0411	0437	4	280.000.000	0463	0489	4	280.000.000	0515	0541	4	280.000.000
Madrid	0412	0438	2	650.000.000	0464	0490	2	650.000.000	0516	0542	2	650.000.000
Melilla	0413	0439	0	0	0465	0491	0	0	0517	0543	0	0
Murcia	0414	0440	0	0	0466	0492	0	0	0518	0544	0	0
Navarra	0415	0441	0	0	0467	0493	0	0	0519	0545	0	0
La Rioja	0416	0442	0	0	0468	0494	0	0	0520	0546	0	0
Comunidad Valenciana	0417	0443	0	0	0469	0495	0	0	0521	0547	0	0
País Vasco	0418	0444	0	0	0470	0496	0	0	0522	0548	0	0
Total España	0419	0445	18	3.000.000.000	0471	0497	18	3.000.000.000	0523	0549	18	3.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0498	0	0	0524	0550	0	0
Resto	0421	0448	0	0	0474	0500	0	0	0526	0552	0	0
Total General	0425	0450	18	3.000.000.000	0475	0501	18	3.000.000.000	0527	0553	18	3.000.000.000

Importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232514

S. 05-5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 8. FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2013

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Divisa / Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro EUR	0571	0	0	0	0	0
Euro Dólar USD	0572	0	0	0	0	0
Yen JPY	0573	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0	0	0	0
Otros	0575	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

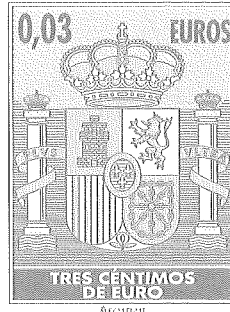
(1) la cifra pendiente de reembolso

Divisa / Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro EUR	0620	0	0	0	0	0
Euro Dólar USD	0621	0	0	0	0	0
Yen JPY	0622	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0623	0	0	0	0	0
Otros	0624	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0625</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>





CLASE 8.ª



OL6232515

S.05.5	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados:	31/12/2013

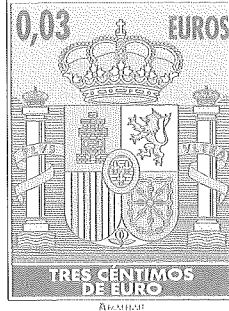
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Situación actual	31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía						
0% 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150
40% 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151
60% 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152
80% 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153
100% 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154
120% 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155
140% 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1118</b>	<b>1128</b>	<b>1138</b>	<b>1148</b>	<b>1158</b>
Media ponderada (%)		1119		1139		1159

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL6232516

S. 05.5	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Denominación de la Gestora:	Estados agregados: 31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

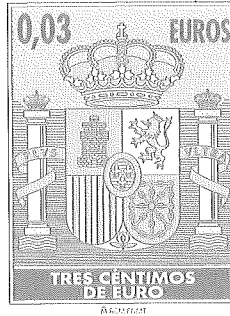
CUADRO D		Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
Rendimiento índice de referencia (1)	TIPO FIJO					
		18	3.000.000.000	0	3,88	
Total		1405	18   1415	3.000.000.000   1425	0   1435	3,88

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6232517

Tipo de interés nominal		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		31/12/2013		31/12/2012		18/05/2005		18/05/2005		31/12/2012		18/05/2005	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0	
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0	
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0	
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0	
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0	
3,5% - 3,99%	1506	18	1527	3.000.000,000	1548	18	1569	3.000.000,000	1590	18	1611	3.000.000,000	
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0	
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0	
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	
<b>Total</b>	1520	18	1541	3.000.000,000	1562	18	1583	3.000.000,000	1604	18	1625	3.000.000,000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	3,88			9584	3,88			1626	3,88	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	3,88			9585	3,88			1627	3,88	

Denominación del Fondo:  
0  
CEDULAS TDA 6, FTA  
Denominación del Compartimento:  
0  
Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.  
Denominación de la Gestora:  
Fondos agregados.  
Período:  
31/12/2013

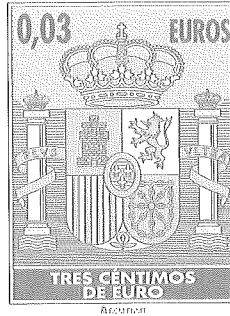
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E

S.05.5



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232518

\$05,5
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo:
CEDULAS TDA 6, FTA 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. 31/12/2013
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>

**CUADRO F**

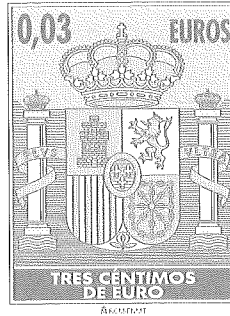
Concentración	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial			
	2000	2010	2020	CNAE	2030	2040	2050	CNAE	2060	2070	2080	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	100	100	100	64	100	100	100	64	100	100	100	64
Sector (1)	2010	2010	2020	64	2040	2040	2050	64	2060	2070	2080	64

(1) Indiquez denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232519

S.05.5	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 6, FTA

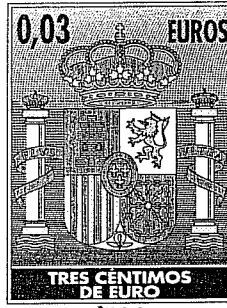
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2013		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3350	3170	3350
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3240	3360	3180	3360
Japon Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3250	3370	3190	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3380	3200	3380
Otras	3040	3100	3150	3210	3270	3390	3210	3390
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>30.000</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>30.000</b>	<b>3300</b>	<b>30.000</b>	<b>3.000.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6232520

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D<sup>a</sup> Teresa Sáez Ponte  
Presidente

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.A.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 76 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6232445 al OL6232520, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo